

Acta de la Junta General de accionistas de la Sociedad de Tabafudaa Municipales, Sociedades S.A. del Canton Pinar, Provincia de El Oro.

En la sede principal de la sociedad de la Compania de Tabafudaa Municipales

El día Viernes 14 de Abril del 2012, desde las quince y diecinueve horas

se reunió con treinta minutos de la noche. Bajo la presidencia de Jesus

Fuente, Gerson Justo, Gerson Benitez, Angel Aguilar, Angel Otilio Fajee,

Jose E. Sangua, Luis Alfonso Maldonado, Hernan O. Sanchez, Lombardo

Alfonso Veintimilla, Victor Arasco, Washington Sangua, Marcos Macas

Victor Antonio Marro, Teodoro Tatuano que representa las acciones del socio

Juan Carlos Estuero, Jose Espinoza, Victor Aramis, Juan J. Sangua Sangua,

Segundo J. Macas, Victor Maldonado, Marcelo de Jesus Velazquez Roman

que representan las acciones de la Compania se congregaron en Santa Fe

con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden.

1. Elección del Asesor. Instalación de la Junta a cargo del Presidente

2. Lectura, analisis y aprobación del acta de la Junta anterior

3. Informe del Gerente General

4. Informe del Comisario de la Compania

5. Puntos a consideración de la Junta el balance y resultados en ejercicio 2011.

6. Aprobación del Gerente General.

7. Asuntos Varios. Resoluciones.

8. Clausura o continuación.

Se aprueba el orden del día y el Presidente instala la Junta agradeciendo

la presencia de los socios a esta Junta de continuación el Gerente General

su informe manifiesta que todos los recursos que son ingresados sean mane

jados con responsabilidad como se lo demuestran en los informes que presenta a

Contadora en su informe y que todas las obligaciones con el ser y otros se van

pagando oportunamente evitando así ser sujetos de alguna sanción

A continuación el señor Comisario presenta su informe y manifiesta

que se ha realizado todo el balance y con la aprobación que tubo de parte de

la propiedad. Concluyendo y manifiesta que todo está bien.

A continuación el Gerente manifiesta que la ingeniería lo a llamado que

le han invitado que sea gerente de la obra a traido que se encuentra a una gran

en un momento y no puede estar presente porque le a dejado el informe para
este caso que le de lectura y lo ponga como decisión, el mismo que se
fue y presentado a la junta y con el aval del Comisario que tiene los documentos
del banco. Es Apoyando que da a la satisfacción de los socios y no
presentado a los organismos de control que tenga que presentarse.
A Continuación pasamos al punto 6. miembros del Comité. El Gerente Germán
Pompa menciona que es necesario cambiar por cuanto el ya se va de muchos
años y es saludable para la institución que reciba otros miembros después de anali-
zarlos sobre el punto y por mayoría de votos se le pide que continúe el mismo
y se lo notifica en el cargo de Gerente al Sr. Germán Pompa y al Sr. Gerente Sr. A.
Trujillo también se suma a esta certificación y que juntos continúen administrando la
Sociedad y con la de sus miembros, del director al Gerente así continúan en el
cargo y pide la colaboración de todos y cualquiera inquietud que tengan está bien
venida. y el Seche. cito al 31 de Diciembre del 2014 es \$ 19662955 pesos.
Así mismo se menciona en base al Gerente manifiesta que para la compra
de la Compañía de los buses un contrato de arrendamiento al Sindicato con
un valor simbólico por cuanto al Sindicato le ocupa uno por el caso. ante esta
noticia el socio José Espinoza manifiesta que no está de acuerdo por cuanto
hay cuatro Compañías que también pertenecen al Sindicato el Parshuti y
socio Elías Trujillo manifiesta que es un requisito de ley que todo impide
se le haga un contrato de arrendamiento después de analizar y deliberar sobre el
tema y con el criterio de la mayoría se decide realizar el contrato de arrendamiento
al Sindicato como a como está que la Compañía resulte a la administración
Bolívar. se acuerda realizar el contrato al Sindicato, también se acuerda para
un agente a los inquilinos cuando comience el sistema expirando.
Los socios José Espinoza y Elías Trujillo le acompañan con el directorio del
Sindicato para que otorguen la propiedad. también se acuerda sancionar
económicamente a los socios que no acudan a la junta
una vez tratados y asuntos los puntos de cada una en esta junta el presidente
agradece la presencia y declara clausurada la junta cuando son las
veinte y siete horas. Se acuerda que